



Trabajo Final para obtener el Grado de Magister Profesional en Educación
Mención Gestión de Calidad

**DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.
ESCUELA REPUBLICA ARGENTINA, DE LA COMUNA PUNTA ARENAS,
REGION DE MAGALLANES**

Nombre de candidato a magister: Juan Félix Ojeda Soto

Nombre tutor guía: Amely Vivas

Nombre tutor metodológico: Rocio Rifo

Punta Arenas-Chile, Agosto del 2022

Índice

| | |
|-----------------------------------|----|
| I.-Resumen | 3 |
| II.-Introducción | 4 |
| III.-Marco teórico | 6 |
| IV.- Marco contextual. | 11 |
| V.-Diagnostico Institucional | 13 |
| VI.- Autoevaluación institucional | 15 |
| VII.-Análisis de resultados | 22 |
| VIII.- Plan de mejoramiento | 23 |
| IX.-Bibliografía | 26 |
| X.- Anexos | 27 |

Resumen

El Plan de Mejoramiento surge producto del seguimiento, evaluación e impacto que genera su implementación y del análisis y posterior reflexión en torno a la realidad actual del establecimiento en función de sus dimensiones y subdimensiones considerando la participación y compromiso de todos quienes forman parte de la comunidad educativa. El presente Plan de mejora tiene como objetivo consolidar el proyecto educativo institucional.

Para el diagnóstico se consideró el análisis de los niveles de promoción escolar, resultados SIMCE y aplicación de matrices de proceso

La implementación del plan de mejora se proyecta a un año con la ejecución de acciones para cada una de las dimensiones las que a su vez consideran subdimensiones estableciendo una ruta para el mejoramiento de todos sus procesos dentro de la comunidad educativa.

Introducción.

El propósito del trabajo es implementar en base a un diagnóstico institucional un plan de mejoramiento educativo PME el que contempla acciones de mejora para cada una de las dimensiones de la gestión escolar. Con la ejecución de este plan se busca que los y las estudiantes transiten hacia estándares de aprendizaje más altos dinamizando los procesos pedagógicos y administrativos generando compromiso institucional.

El sistema educativo en su constante búsqueda por alcanzar sus objetivos ha fijado sus expectativas en este instrumento de gestión PME reconociendo su importancia porque compromete a los involucrados en el cambio en una visión de futuro compartida para obtener un resultado distinto a lo establecido, en relación a esto (Robayo, 2015) plantea “Es decir, todo ente, capital, ciudad, industria, proceso que se eduque a través de una implementación del ciclo del mejoramiento continuo tendrá como resultado grandes acontecimientos y transformaciones en su estructura vertebral tendientes a ser más eficaces en el momento de enfrentarse a la realidad absoluta. “La disciplina tarde o temprano vence a la inteligencia” (pág. 14)

Complementa esta idea e importancia de la mejora continua (CICAP, 2017) quien manifiesta que: “Adaptarse al cambio constituye un proceso de aprendizaje, donde unos requieren más apoyo que otros. Lo fundamental es transmitirle a la organización que los cambios son necesarios para crecer en conjunto y que solo por medio de la renovación se puede garantizar la mejora continua en un mundo cambiante y acelerado, donde lo que hoy es nuevo, mañana puede ser obsoleto (pag 15)

El Ministerio de educación destaca en su texto “Ciclo de mejoramiento en los establecimientos educacionales” que El ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad y contexto en los ámbitos institucional y pedagógico, para así trazar objetivos estratégicos de mejoramiento a mediano y/o largo plazo (4 años).

Para ello, planifica e implementa acciones anuales que permitan lograr los objetivos estratégicos planteados y, al mismo tiempo, alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional.

Dentro de este marco, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es la herramienta central de planificación, implementación y evaluación del mejoramiento educativo en escuelas y liceos, en tanto sirve de guía para la evaluación institucional y pedagógica de cada establecimiento. (Mineduc 2018, pag)

La estructura de este trabajo se basa en las cuatro áreas de gestión escolar con sus respectivos subdimensiones planteadas por el ministerio de educación; estas son:

| Dimensiones | | Subdimensiones |
|-------------|---------------------|---|
| | | |
| Dimensiones | Gestión pedagógica | -Gestión curricular |
| | | -Enseñanza y aprendizaje en el aula |
| | | -Apoyo al desarrollo de los estudiantes |
| | liderazgo | -Liderazgo del sostenedor |
| | | -Liderazgo del director |
| | | -Planificación y gestión de resultados |
| | Convivencia escolar | Formación |
| | | Convivencia |
| | | Participación y vida democrática |
| | Gestión de recursos | -Gestión del personal |
| | | -Gestión de recursos financieros |
| | | -Gestión de recursos educativos |

Cada una de estas dimensiones tienen asociados objetivos, metas, acciones de mejora y responsables.

Marco teórico.

El sistema educativo a través de sus políticas busca generar las condiciones para asegurar calidad. Se considera como “ calidad de la educación, cuando los estudiantes alcanzan los objetivos propuestos y los establecimientos educativos se centran en las necesidades de los estudiantes con el fin de ofrecer las oportunidades de aprendizaje en forma activa y cooperativa, a través de ricas experiencias y vínculos con la realidad, de manera que se fortalezcan los talentos individuales y los diversos estilos de aprendizaje; además se hable de calidad de la educación, cuando, con lo que aprenden, los estudiantes saben desempeñarse en forma competente.” (Universidad Miguel de Cervantes, pag 271)

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) se creó con el propósito de asegurar una educación de calidad para todos los párvulos y estudiantes del país a lo largo de su trayectoria educativa razón por la cual: “El Plan de Aseguramiento de la Calidad se basa en la capacidad que tiene cada jardín infantil, escuela y liceo para construir su proyecto educativo de calidad con el apoyo, orientación y herramientas que le otorga el sistema. Así, se entrega el liderazgo del proceso educativo a la comunidad que posee el conocimiento y capacidad de diseñar estrategias de mejora de acuerdo con su contexto y pertinencia, y se promueve que el funcionamiento de cada institución sea eficaz y eficiente en su servicio al jardín infantil/escuela, poniendo siempre al centro al párvulo/estudiante, quien es el sujeto de derecho a una educación de calidad”. (Plan SAC, pág. 26)

Estructura del modelo de Calidad en la Gestión Escolar El modelo de Calidad propuesto por el Mineduc, pretende brindar un sentido a los elementos que componen el sistema de aseguramiento de la calidad; estos corresponden a cuatro grandes áreas, añadiendo una sección para resultados, las que se indican a continuación:

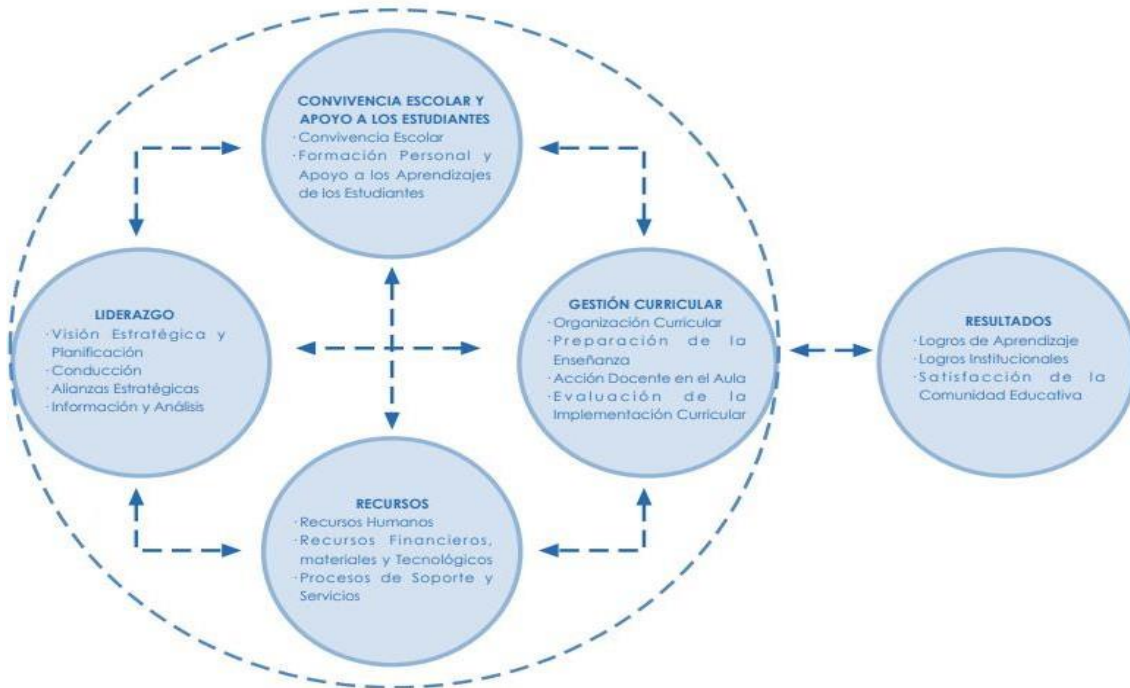


Fig. Agencia de la calidad de la educación.

Es de conocimiento público que en esta época asisten a Establecimientos educacionales una cantidad mucho mayor de alumnos que en décadas pasadas; por otro lado, los docentes llevan a cabo el ejercicio de su labor en condiciones considerablemente distintas a la de tiempos anteriores; por lo tanto, es de esperar una tendencia sostenida a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, lo que debiese traer como consecuencia un fortalecimiento en el rendimiento de los educandos.

Para lograr este cometido, no tan sólo se requiere de políticas que fomenten la Educación, sino la materialización de políticas que se proyecten en la definición de establecer procesos de reflexión y participación en un ámbito técnico-profesional entre los distintos actores que conforman el sistema educacional, en pos de identificar con mayor precisión los ámbitos de responsabilidades, acción y posterior ejecución para lograr y dar consistencia a las instancias de aprendizajes, potenciando las capacidades colectivas e individuales de los docentes, directivos y demás actores, con el fin de incidir positivamente en buenas prácticas que permitan concretar la excelencia en el logro de resultados educativos. Aquí se releva el contar con un diagnóstico institucional, tal como sugiere Fullan (1993), el cual plantea lo siguiente: “para determinar el sentido de una tarea es fundamental contar con un buen diagnóstico institucional; esto garantiza tanto los cambios necesarios para lograr los objetivos propuestos como el compromiso de los actores que deben realizarlos”....pag. El mismo autor menciona la importancia de realizar un eficiente diagnóstico institucional, que permita evidenciar las fortalezas y debilidades que la entidad educativa sostiene, y hacerlo con alto compromiso de eficiencia, teniendo como objetivo mejorar la calidad educacional. Ante esta premisa, subyacen los planteamientos que sustentan la Ley de Subvención Escolar Preferencial, que se dispone a crear condiciones de mejora en la educación. En el año 2008 se promulga la Ley 20.248, la cual en su artículo 1º determina: “Créase una subvención educacional denominada preferencial, destinada al mejoramiento de la calidad de la educación de los establecimientos educacionales subvencionados, que se impetrará por los alumnos prioritarios que estén cursando primer o segundo nivel de transición de la educación parvularia, educación general básica y enseñanza media” (Ley SEP 20.248)

Con la entrada en vigencia de este cuerpo legal, el Estado de Chile considera legítimo el principio de la calidad de la educación, como propósito central de la Educación, otorgando recursos especiales a los establecimientos públicos y subvencionados. A fines del año 2009 se promulga la Ley General de Educación, la cual es de carácter orgánico; en su artículo 3º (letra b) se refiere a los principios que orientan al Sistema Educativo Chileno en función de: “La educación debe propender a asegurar que todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley” (LGE, Art.Nº3, letra b)

En el mismo cuerpo legal en sus artículos 6º y 7º se mandata al Ministerio de Educación, al Consejo Nacional de Educación, a la Agencia de Calidad de la Educación y a la Superintendencia de Educación en el ámbito de sus competencias, la administración del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, cuyo propósito central es la evaluación continua y periódica del Sistema Educativo, a fin de contribuir a mejorar la calidad de la educación. A mediados del año 2011 se promulga la ley N.º 20.529, y su objetivo es asegurar el acceso a una educación de calidad con equidad para todos los estudiantes del país, mediante la evaluación integral, la fiscalización pertinente, y el apoyo y orientación constante a los establecimientos. Esta ley también redefine algunas funciones del Ministerio de Educación, las que pasaron a ser desempeñadas íntegramente por la Agencia de Calidad y la Superintendencia de Educación Escolar. Mineduc es el órgano rector del SAC y diseña e implementa las políticas educacionales para todo el sistema educativo. La Agencia de Calidad tiene como fin evaluar los logros de aprendizaje, los Indicadores de desarrollo personal y social, anteriormente llamados Otros Indicadores de Calidad, y el desempeño de las escuelas, para poder orientarlas en su quehacer institucional y pedagógico e informar a la comunidad escolar de estos procesos.

El Sistema actuará sobre la educación formal, de acuerdo a los objetivos generales y sus respectivas bases curriculares señalados en la ley N° 20.370, General de Educación, y operará mediante un conjunto de políticas, estándares, indicadores, evaluaciones, información pública y mecanismos de apoyo y fiscalización a los establecimientos, para lograr la mejora continua de los aprendizajes de los alumnos, fomentando las capacidades de los establecimientos y sus cuerpos directivos, docentes y asistentes de la educación. Asimismo, el Sistema contemplará los recursos necesarios para su adecuado funcionamiento. El trabajo de diagnóstico es la primera etapa del Plan de Mejoramiento, puesto que se espera que la información obtenida en las diversas áreas constituya las líneas de base para la fijación de metas y acciones del mismo. Para la elaboración del Plan de Mejoramiento institucional se debe considerar:

- “Relevancia del Proyecto Educativo institucional.
- Construcción de una visión estratégica participativa.
- Análisis sistémico de los procesos y estrategias implementadas a mediano y largo plazo.”

Marco contextual.

La escuela República Argentina fue fundada el año 1988 atiende a niños y niñas del sector norponiente de la ciudad de Punta Arenas, específicamente de las poblaciones Santos Mardones, Manuel Chaparro, Gobernador Philippy la Concepción, entre otras. El establecimiento ofrece a las familias el Hogar Internado que en la actualidad atiende a 13 niños y niñas que viven en condiciones de vulnerabilidad y/o riesgo social.

El año 2005 el establecimiento ingresa a la Jornada Escolar Completa Diurna desde 3° a 8° básico. El año 2013 se suman los niveles de Transición I, Transición II y finalmente el año 2014 se incorpora al Primero y Segundo Básico

A partir del año 2010 el establecimiento cuenta con Planes y Programas propios de 1° a 4° básico en la asignatura de inglés.

Desde el año 2013 la escuela imparte **Actividades Curriculares de Libre Elección ACLES** en las áreas deportivas, artísticas y musicales las que permiten el desarrollo integral, armónico y valórico de las y los estudiantes.

Como estrategia inclusiva el Programa de Integración Escolar atiende alrededor de 54 alumnos(as) diagnosticados y atendidos por profesionales y técnicos que brindan el apoyo a cada estudiante según su necesidad.

Categoría de desempeño en vigencia.

| Categoría 2018 | Categoría 2019 | Categoría 2020 | Categoría 2021 |
|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Alto | Alto | Alto | Alto |
| <u>Medio</u> | <u>Medio</u> | <u>Medio</u> | <u>Medio</u> |
| <u>Medio /bajo</u> | <u>Medio /bajo</u> | <u>Medio /bajo</u> | <u>Medio /bajo</u> |
| <u>Insuficiente</u> | <u>Insuficiente</u> | <u>Insuficiente</u> | <u>Insuficiente</u> |

Niveles Educativos

| | | |
|---------------|-------------|---|
| Pre – Escolar | Pre- kínder | 1 |
| | Kínder | 1 |

| | | | |
|--------|---------------|-------------|---|
| Básica | Primer Ciclo | Primer año | 1 |
| | | Segundo año | 1 |
| | | Tercer año | 1 |
| | | Cuarto año | 1 |
| | Segundo Ciclo | Quinto año | 1 |
| | | Sexto año | 1 |
| | | Séptimo año | 1 |
| | | Octavo año | 1 |

Características relevantes de la población escolar atendida

| | |
|--------------------------------------|-----|
| Índice de vulnerabilidad | 90% |
| Cantidad de estudiantes prioritarios | 168 |
| Cantidad de estudiantes preferentes | 53 |
| Cantidad de estudiantes PIE | 54 |

Diagnóstico institucional.

Para el diagnóstico institucional, se procede a utilizar la metodología cualitativa-cuantitativa, la que nos permite contar con una visión amplia y detallada de la situación del Establecimiento; es así como se tiene a la vista en lo numérico resultados SIMCE y promoción escolar y en lo orientado al proceso información obtenida a través de matrices, cuestionario.

| RESULTADOS SIMCE 2018 CUARTO AÑO | | | |
|----------------------------------|-------|--------------|-------|
| LECTURA | 269 | MATEMATICA | 256 |
| Adecuado | 33,3% | Adecuado | 4,8% |
| Elemental | 42,9% | Elemental | 57,1% |
| Insuficiente | 23,8% | Insuficiente | 38,1% |

| RESULTADOS SIMCE 2018 SEXTO AÑO | | | | |
|---------------------------------|-------|-----------|----------------|---------------|
| Lectura | 253 | Escritura | Matemática 230 | Cs. Naturales |
| | | 48 | | 232 |
| Adecuado | 26,3% | | Adecuado | 10% |
| Elemental | 36,8% | | Elemental | 50% |
| Insuficiente | 36,8% | | Insuficiente | 40% |

Fuente: MIME Mineduc (Sitio web <http://mime.mineduc.cl>).

Rendimiento escolar 2021

| 110 - Enseñanza Básica | TOTAL HOMBRES | | | | | | | |
|------------------------|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | 1° básico | 2° básico | 3° básico | 4° básico | 5° básico | 6° básico | 7° básico | 8° básico |
| Matrícula Final | 13 | 11 | 17 | 10 | 14 | 20 | 15 | 7 |
| Retirados | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 3 | 0 |
| Promovidos | 11 | 11 | 16 | 10 | 14 | 20 | 12 | 7 |
| Reprobados | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| 110 - Enseñanza Básica | TOTAL MUJERES | | | | | | | |
|------------------------|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | 1° básico | 2° básico | 3° básico | 4° básico | 5° básico | 6° básico | 7° básico | 8° básico |
| Matrícula Final | 12 | 9 | 11 | 12 | 19 | 13 | 15 | 19 |
| Retirados | 3 | 0 | 2 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| Promovidos | 9 | 9 | 9 | 12 | 18 | 12 | 15 | 19 |
| Reprobados | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Fuente: SIGE Mineduc.

Autoevaluación institucional

Gestión institucional

| Pregunta | Respuesta |
|---|---|
| ¿Cómo ha sido el cumplimiento de los objetivos en relación a las acciones ejecutadas | La planificación realizada el año 2021 permitió el cumplimiento de las acciones de cada dimensión de manera notable. |
| Los objetivos y acciones anuales de cada dimensión de proceso ¿Qué cambios generaron en las practicas cotidianas de la comunidad educativa? | La gestión realizada en la dimensión de recursos, posibilitó la adquisición del 100% de los recursos asignados. En liderazgo se monitoreó la implementación de diferentes comunidades de aprendizaje, en gestión pedagógica nuestros docentes han mejorado sus prácticas a través de la adquisición de estrategias y herramientas tecnológicas y en la dimensión de convivencia escolar se implementaron jornadas y talleres de contención emocional. |
| ¿Cuáles son las principales conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel del último PME implementado | Si bien existe una positiva evaluación en la ejecución de las acciones del PME implementado, los objetivos estratégicos que nacen de cada dimensión se encuentran aún en vías de ser logrados. El motivo obedece fundamentalmente al contexto sanitario que estamos viviendo, razón por la cual hemos tenido que adaptar los procesos educativos y la forma cómo enseñar. |

| | |
|--|---|
| <p>¿Cuál es el grado de cumplimiento de las metas del PME anterior</p> | <p>Plan de Mejoramiento Educativo está diseñado a cuatro años. En este tercer año de implementación a pesar de las dificultades sanitarias, que nos obligaron adaptar parte de este plan en función del contexto que se vive, podemos señalar que vamos camino a alcanzar las metas que se definieron en sus inicios.</p> |
| <p>¿De qué manera el cumplimiento de las metas muestra efectos respecto del logro de los objetivos</p> | <p>Nuestras metas están centradas en el mejoramiento educativo y en el logro de los aprendizajes de nuestros estudiantes. Contar con una planificación institucional, ha permitido ir en vías de nuestras aspiraciones y expectativas. Consolidándolas con nuevas acciones y estrategias a partir de las necesidades emergentes y del contexto sanitario que vivimos.</p> |
| <p>¿Si los resultados fueron favorables en relación a lo esperado que practicas perduraran en el tiempo?</p> | <p>Contamos con prácticas exitosas y que se encuentran en un nivel de consolidación y que son las que queremos mantener: prácticas que permitan mejorar la labor docente, a través de capacitaciones y perfeccionamientos; prácticas que favorezcan los resultados académicos, a través de la contratación de profesionales que apoyen a nuestros estudiantes la comunicación y el trabajo en equipo y el trabajo colaborativo.</p> |

Implementación curricular

| Pregunta de análisis | Respuesta |
|---|--|
| <p>Describa las principales dificultades respecto de la implementación curricular detectadas por los docentes y equipo de gestión</p> | <p>Por indicación Ministerial los establecimientos continuamos con la cobertura curricular en función de una priorización de objetivos de aprendizaje. En este retorno presencial luego de dos años de pandemia no cabe duda que el rezago pedagógico es evidente en nuestros estudiantes, anexo a las dificultades socioemocionales que se han ido percibiendo con el paso de los días. desmotivación escolar, falta de atención y concentración, inasistencias reiteradas a clases, maltrato psicológico</p> |
| <p>¿Cómo impactan las dificultades identificadas anteriormente en la cobertura curricular</p> | <p>Estas dificultades, no permiten que los docentes puedan avanzar en la cobertura curricular, debido a que deben atender a las dificultades socioemocionales de sus estudiantes y esto conlleva a distribuir los tiempos de clases en asuntos emergentes.</p> |
| <p>¿Cómo se ha abordado la implementación del curricular para responder a las necesidades de los estudiantes</p> | <p>Hemos implementado un plan de nivelación y refuerzo educativo; un plan lector; un plan socioemocional y nos adherimos a la flexibilización horaria, sustentándonos en la política de reactivación de la educación integral.</p> |
| <p>¿Cómo la implementación del curriculum ha servido para abordar los sellos del PEI? Se ha enfatizado en algún aspecto en particular</p> | <p>Los sellos del PEI se encuentran presentes en todos nuestros instrumentos de gestión, en las planificaciones didácticas, en la planificación institucional, etc.</p> |

Análisis de resultados 1

| Preguntas de análisis | Respuesta |
|--|--|
| De la información analizada Cuales son las causas que explican los resultados obtenidos. | Son varias las razones que explican el mejoramiento de los resultados académicos de nuestros estudiantes; entre estas podemos señalar: contratación de personal de apoyo a los estudiantes, en 1° y 2° año; apoyo tutorial; monitoreo de la cobertura curricular; PDPD, acompañamiento al estudiante y acciones de fortalecimiento de la convivencia escolar, entre otros. |
| ¿Qué procesos pedagógicos han influido en los resultados? | Organización, planificación y evaluación del trabajo pedagógico (revisión de planificaciones y del material pedagógico, monitoreo de la cobertura curricular,) -Acompañamientos docente (acompañamiento a clases on line, donde se detectan las debilidades y fortalezas en la gestión de aula, mentoría, transferencias exitosas en el aula, capacitaciones) -Jornadas de evaluación de los resultados académicos; para la toma de decisiones. |
| ¿Qué conclusiones surgieron del análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos | El año 2021 no tuvimos alumnos repitentes. Por indicación Ministerial los establecimientos continuamos con la cobertura curricular en función de una priorización de objetivos de aprendizaje |

Fortalezas y oportunidades de mejoramiento.

| Dimensiones | Aspectos para el análisis | Fortalezas | Oportunidades de mejoramiento |
|--------------------|--|---|--|
| Gestión Pedagógica | Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes. | <ul style="list-style-type: none"> -Existencia de un plan de acompañamiento a los docentes y de trabajo colaborativo. -Existencia de un plan de monitoreo de la cobertura curricular -Existencia de un plan de apoyo a estudiantes con NEE y rezago en el aprendizaje. -Implementamos Jornadas de reflexión, análisis de resultados educativos. -Actualización curricular a los docentes: Codocencia y comunidades educativas. -Organización del trabajo técnico pedagógico -Contamos con instrumentos evaluativos definidos institucionalmente. | <ul style="list-style-type: none"> -Recuperar y asegurar aprendizajes -Evaluar las comunidades educativas conformadas. -Implementar la Codocencia. -Implementar un sistema de evaluación de lo aprendizajes. -Actualizar los lineamientos institucionales en función de los aprendizajes. -Implementar los proyectos de aula |
| Liderazgo | Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo | Contamos con un sostenedor que monitorea los aprendizajes de los estudiantes; evalúa el cumplimiento del PEI; define las metas institucionales; se responsabiliza de los recursos financieros que recibirá el establecimiento; genera | <ul style="list-style-type: none"> -Necesitamos fortalecer el acompañamiento en el aula. -Necesitamos acompañar a las comunidades. -Requerimos que el sostenedor genere cambios estructurales para asegurar la viabilidad y el |

| | | | |
|---------------------|---|--|---|
| | | <p>canales fluidos de comunicación con el director.</p> <p>-Contamos con un director que se responsabiliza de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.</p> <p>-Existencia de un equipo directivo que conduce el funcionamiento del establecimiento</p> | <p>funcionamiento del establecimiento.</p> <p>-Instalar una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.</p> <p>-Instalar un ambiente cultural y académicamente estimulante.</p> <p>-Administración efectiva de los recursos.</p> |
| Convivencia Escolar | <p>Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional</p> | <p>-El establecimiento planifica actividades de formación a los estudiantes en función de su PEI.</p> <p>-Implementamos un Plan de Convivencia Escolar.</p> <p>-El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa.</p> <p>-Contamos con capacitación en la resolución de conflictos.</p> | <p>-Requerimos involucrar activamente a los padres en el proceso educativo de sus hijos.</p> <p>-Elaborar un plan para la resolución de conflictos</p> <p>-El equipo directivo y los docentes deben desarrollar habilidades en los estudiantes donde expresen sus opiniones.</p> <p>-El equipo de Convivencia debe actualizar sus roles y funciones</p> |
| Gestión de Recursos | <p>Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos</p> | <p>-El establecimiento gestiona la administración efectiva de su personal y define sus funciones.</p> <p>-Contamos con un clima laboral positivo.</p> <p>-Nuestro establecimiento cuenta con un registro ordenado de ingresos y gastos y rinde cuenta del uso de los recursos.</p> <p>-Utilizamos redes existentes para potenciar nuestro PEI,</p> | <p>-Requerimos implementar un plan de evaluación del desempeño del personal. tanto por sep como contrato cormupa</p> <p>-Implementar medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.</p> <p>-El establecimiento necesita elaborar un presupuesto en función de las necesidades detectadas.</p> |

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | <p>gestionamos programas de apoyo y asistencia técnica según las necesidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Gestionamos el desarrollo profesional y técnico. -Contamos con una biblioteca CRA. | <ul style="list-style-type: none"> -Necesitamos actualizar el inventario de equipamiento y material educativo para su mantención, adquisición y reposición. -Definir y asignar responsables de espacios educativos e implementación educativa |
|--|--|--|---|

Análisis de resultados. 2

Previo al análisis de la información recopilada a través de matrices como instrumento que sugiere el ministerio para guiar la elaboración de un Proyecto de mejoramiento educativo es necesario considerar que las unidades educativas han sido remecidas por una pandemia y que si bien se realizó un gran esfuerzo para que los estudiantes avanzaran en sus aprendizajes es necesario consolidar y fortalecer el trabajo de la unidad educativa en función de los resultados alcanzados previo a esta pandemia.

El instrumento que se utilizó fueron matrices de encuesta con preguntas de análisis que se aplicó y fueron respondidas por la directora del establecimiento.

En relación a los resultados arrojados por el rendimiento escolar 2021 muestra 0% de repitencia en función del trabajado profundo de acompañamiento realizado además de seguir las orientaciones Ministeriales en relación al desarrollo de la cobertura curricular en función de una priorización de objetivos de aprendizaje.

Plan de mejoramiento

| Dimensión | Sub dimensión | Objetivo | Meta | Acción | Responsable |
|--------------------|---|---|---|--|---|
| Gestión Pedagógica | Gestión curricular | Instalar estrategias pedagógicas institucionales que sean desafiantes, | El 60% de los docentes incorporan en sus prácticas pedagógicas, estrategias institucionales desafiantes, motivantes y que atiendan a la diversidad. | 1.-Apoyo pedagógico a los estudiantes. 2.Transferencia en el aprendizaje. | -Directora -Unidad técnica. -docentes |
| | Enseñanza y aprendizaje en el aula | motivantes y atiendan a la diversidad, para fortalecer las prácticas pedagógicas de los docentes y así recuperar y asegurar el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes. | | | |
| | Apoyo al desarrollo de los estudiantes. | | | | |
| Liderazgo | Liderazgo sostenedor | Fortalecer el rol del director y el equipo | El 100% del equipo directivo | 1.Acompañamiento a las comuni- | -Directora. -U.T.P -Inspector General |
| | Liderazgo director | | | | |

| | | | | | |
|---------------------|---------------------------------------|---|--|--|--|
| | Planificación y gestión de resultados | directivo, en la instalación y seguimiento de la implementación de las comunidades de aprendizaje con el fin de potenciar el trabajo pedagógico de los docentes en el aula. | fortalece su rol a través del seguimiento de las comunidades de aprendizaje. | dades de aprendizaje. 2.Acompañamiento en el aula | - Orientadora |
| Convivencia Escolar | Formación | Elaborar un plan en la comunidad educativa que facilite la resolución de conflictos desde el manejo de las emociones, con el propósito de lograr una | El 70% de la comunidad educativa instala prácticas que faciliten la resolución de conflictos | 1.Apoyo a la convivencia escolar. 2.Apoyo tutorial. 3.Fortaleciendo el desarrollo socio-emocional de los integrantes de la | -Directora -Encargado convivencia escolar. -Equipo de convivencia escolar. -UTP |
| | Convivencia | | | | |
| | Participación y vida democrática | | | | |

| | | | | | |
|---------------------|---------------------------------|---|---|---|--|
| | | sana convivencia y un ambiente propicio para el aprendizaje. | desde el manejo de las emociones en diferentes contextos. | comunidad educativa. 4.Previendo conductas disruptivas. | |
| Gestión de Recursos | Gestión del personal | Potenciar la gestión a través de la adquisición, mantención y utilización eficiente de los recursos materiales, tecnológicos, equipamiento y soporte que demanda la implementación del PEI. | Gestionar el 100% de la adquisición, mantención y uso de los recursos materiales, tecnológicos, equipamiento y soporte. | 1.Administrador de plataformas tecnológicas. 2.Encargada de finanzas | -Directora. -Inspector General. -UTP |
| | Gestión de recursos financieros | | | | |
| | Gestión de recursos educativos | | | | |

Bibliografía.

- 1.- Ministerio de educación. (2014) estándares indicativos de desempeño para establecimientos educacionales y sostenedores. Santiago, Chile
- 2.-De la Hoz Blanco, J. E. (2017). Estilos de Gestión y cultura Institucional en las organizaciones escolares.
- 3.-Ministerio de educación. (2018) Ciclo de mejoramiento en los establecimientos educacionales. Santiago, Chile.
- 4.- Ministerio de educación. (2019) Plan de mejoramiento educativo. Orientaciones para su elaboración. Santiago, Chile.
- 5.-Contreras Moreno, B. P. (2019). **Incidencia de la gestión escolar y liderazgo en las instituciones educativas: Perspectiva de análisis.**
- 6.- Escuela republica argentina. Proyecto educativo Institucional. Punta Arenas, Chile.
- 7.<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/20015/CICLIO%20DE%20MEJORAMIENTO%20CONTINUO.pdf?sequence=1>
- 8.-. Universidad Miguel de Cervantes, Magister en educación, mención calidad, Tercer semestre ..
- 9.- Plan de aseguramiento de la calidad de la educación, 2020-2023 (junio 2020) pág. 26
- 10.- Ley Subvención Escolar Preferencial 20.248.
- 11.- ley General de Educación (20.370), Artículo N°3 Letra b.

Anexos.

CARTA AUTORIZACION

MARIANELA VALDERRAMA AYÀN, Directora de la Escuela República Argentina de la ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes autoriza que el estudiante de Magister en Gestión de Calidad Juan Félix Ojeda Soto realice su trabajo de grado en este establecimiento educacional. -

MARIANELA VALDERRAMA AYÀN
RUN 8.394.659-8



Punta Arenas, Agosto 2022.-